



GESTIÓN DE RESIDUOS Y CALIDAD DE VIDA

MESA REDONDA:
Impulso a la gestión de residuos desde el
ámbito local



Observatorio Municipal para la transición hacia la
Economía Circular de Andalucía

JORNADA



Bailén, 6 de noviembre de 2025

Acuerdo Marco de Colaboración

Desde 2017, la FAMP y Ecoembes están desarrollando el **Acuerdo Marco de Colaboración** destinado a cooperar en acciones de **formación, divulgación y transferencia** de conocimiento dentro del ámbito de la economía circular y el reciclado de envases.

En este contexto, dicha colaboración responde a objetivos comunes:



La promoción de **modelos de desarrollo urbano sostenible, inclusivo y resiliente**, que favorezca la demanda de actividades socioeconómicas que impulsen el empleo verde y de tipo social de mayor calidad y valor añadido.



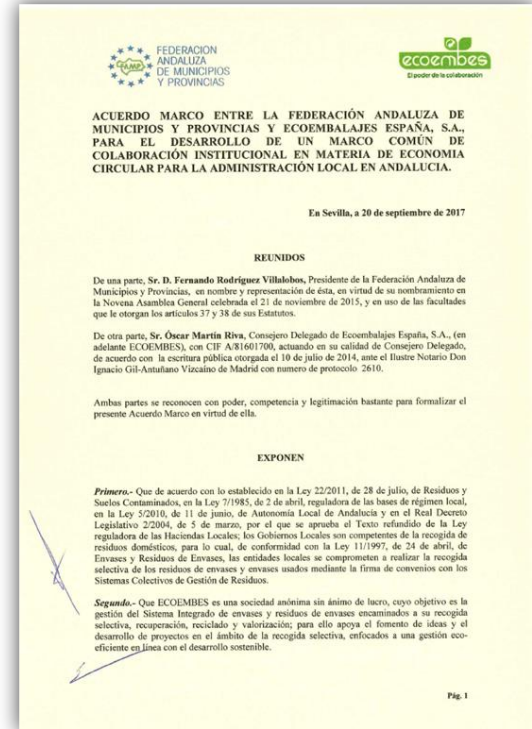
El diseño y puesta en marcha de **medidas vinculadas con la EC** para impulsar un nuevo paradigma económico.



El desarrollo de **estrategias locales** que favorezcan el vertido cero, el reciclaje, la reducción de RSU, el fomento del ecodiseño, la prevención de residuos, la reutilización, el reciclaje y el fomento de la compra pública de productos verde.



El desarrollo de **estrategias locales** que favorezcan el vertido cero, el reciclaje, la reducción de RSU, el fomento del ecodiseño, la prevención de residuos, la reutilización, el reciclaje y el fomento de la compra pública de productos verde..



El Observatorio Municipal para la Transición hacia la Economía Circular de Andalucía – OMECA es un espacio **colaborativo y participativo** a través del cual queremos apoyar a los entes locales andaluces en el **diseño e implementación de sus estrategias locales de transición hacia la Economía Circular** que faciliten el cumplimiento de los objetivos marcados por la Unión Europea en materia de residuos municipales.

Para ello, a través de este observatorio se tratará de:

- ✓ Dar **visibilidad** a los esfuerzos de las diferentes entidades locales de Andalucía en materia de economía circular.
- ✓ Informar sobre las **novedades** y los **retos legislativos**.
- ✓ Formar y sensibilizar sobre las **oportunidades** que ofrece esta transición basada en casos reales.
- ✓ Facilitar a los Gobiernos Locales **herramientas** para la evaluación y planificación de la transición hacia la economía circular.
- ✓ Generar conciencia ciudadana sobre la importancia de la **prevención, separación selectiva** y el **reciclado** de los residuos municipales.





	Medidas
1. Prevención y reutilización	1. Planificación de la prevención y gestión de residuos generados municipal/supramunicipal 2. Planificación de la prevención y gestión de residuos generados por la institución 3. Incentivos para la prevención en la gestión de residuos 4. Fomento de la reutilización y la reparación
2. Gestión de residuos	1. Promover la segregación en origen y la recogida separada de residuos 2. Promover la segregación en origen y la recogida de residuos generados fuera del hogar 3. Reciclar los residuos de limpieza variada 4. Promover la segregación en origen y el tratamiento de los residuos orgánicos (biorresiduos) 5. Optimizar la gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD) 6. Optimizar la gestión de los puntos limpios 7. Fomentar la circularidad en el tejido empresarial



Herramienta de autoevaluación y planificación

Evaluación

¿Existe una plataforma de comunicación y participación social para cualquier propuesta de material de prevención y gestión de residuos?

¿Se ha realizado un diagnóstico para identificar y caracterizar los flujos principales de los residuos de la comunidad municipal y conocer el grado de identificación de los residuos generados con su gestión?

¿Se han establecido objetivos de prevención y gestión de residuos, desarrollados e integrados en medidas de actuación para la consecución de dicho calendario de implementación y formalizados en planes de seguimiento y de actuación?

¿Se realiza un seguimiento de los datos de los indicadores para evaluar los objetivos marcados en la Comisión Europea?

¿Se ha establecido un sistema de seguimiento y control de los residuos generados en la comunidad municipal?

¿Se promueven acciones de comunicación y participación para la sensibilización de los agentes sociales y para la concienciación en materia de prevención y gestión de residuos dirigidas a la ciudadanía?

¿Se realizan informes periódicos, al menos de carácter anual, sobre el estado de la prevención y gestión de residuos?

OTRAS MEDIDAS **REALIZAR PLAN DE TRABAJO**

Auto-evaluación

Plan de trabajo

Planificación de la prevención y gestión de residuos generados municipal/supramunicipal

Estos son los objetivos que te proponemos, puedes modificarlos o añadir más

Reducir la cantidad de residuos generados y la contaminación por residuos y contaminantes.

Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos.

Incrementar los recursos dentro de la Economía al máximo tiempo posible.

Planificación

Fomentar e integrar la participación

ACCIÓN 1
Designar un responsable de la política de prevención y gestión de residuos de la Entidad Local e identificar a los técnicos encargados de su implementación o externalización.

Responsable: **Plazo:**

Recursos:

Indicadores:
Número de agentes involucrados (gestores de residuos, empresas, ciudadanos, etc.)

ACCIÓN 2
Elaborar un inventario de los posibles agentes implicados e interesados incluyendo las entidades encargadas de la gestión de residuos, organizaciones sociales, empresas, grandes generadores, trabajadores municipales, expertos en la materia, etc.

Responsable: **Plazo:**

Recursos:

Indicadores:
Número de agentes involucrados (gestores de residuos, empresas, ciudadanos, etc.)

ACCIÓN 3
Establecer una plataforma de participación para los agentes interesados con el fin de constituir espacios de debate, reflexión y trabajo donde realizar propuestas, sugerencias y acciones del Programa.

Responsable: **Plazo:**

Recursos:

Indicadores:
Número de agentes involucrados (gestores de residuos, empresas, ciudadanos, etc.)

¿Cómo usar la herramienta?



Objeto Apoyar a los entes locales andaluces en el **diseño y desarrollo de sus Estrategias Locales de Economía Circular**.

2023



2024



Objetivos específicos

- Dar a conocer las **novedades y retos legislativos** en la normativa comunitaria en Economía Circular.
- Presentar las **acciones e iniciativas** que orienten a las Entidades Locales en la **transición hacia la Economía Circular** y el **cumplimiento de los objetivos comunitarios asociados** al reciclado de los residuos municipales.
- Dar a conocer **casos de éxito de entidades** de referencia.
- Asistir a los representantes de los entes locales en la **elaboración de planes de acción**.



Descripción



Objetivos



Resultados



Referencias

Recogida de materia orgánica mediante contenedor cerrado con apertura con tarjeta

Utilización de sensores en los contenedores de recogida de residuos

Herramienta telemática para notificar incidencias en el ámbito de los residuos

Promoción del compostaje comunitario en zonas rurales

Recogida selectiva de envases ligeros en el canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Catering)

Contenedores antihurto de PC

Transformación del punto limpio en un centro de reutilización

Recogida selectiva de envases ligeros fuera de hogar (contenedor ligero)

Esquemas de pago por generación mediante contenedores cerrado

Recogida selectiva de envases ligeros en la vía pública (carrito del reciclaje)

Formación

Inicia aquí la transición hacia la
Economía Circular de tu municipio

¿Qué podrás aprender aquí?

Ponemos a tu disposición todos los cursos, jornadas y talleres de diferentes temáticas vinculadas a la Economía Circular en el ámbito de la gestión municipal de residuos puestas en marcha por la FAMP y Ecoembes para que puedas abordarlas cuando quieras.

2021

Curso: "La economía circular factor clave en la reconstrucción social y económica en la etapa pos-Covid 19"

Jornada 'La economía circular: Nuevos Modelos de desarrollo local en Andalucía'

2020

Taller de "Acciones e iniciativas para el cumplimiento de los objetivos comunitarios en la transición hacia la economía circular".

2019

Jornada "La economía circular e Innovación".

Talleres "Diseñando un futuro sostenible".



TALLER: Acciones e iniciativas para el cumplimiento de los objetivos comunitarios en la transición hacia la Economía Circular

- EDICIÓN VIRTUAL -

25 y 26 de octubre de 2022

Organizan:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

Colaboran:

Junta de Andalucía

ecoembes

Curso Online de Formación Continua Gestión de Residuos Urbanos

Título Propio de Postgrado de la Universidad Politécnica de Madrid

Dirigido a técnicos de medio ambiente y limpieza viaria
de las Administraciones Públicas



Cursos, Jornadas y Talleres



CANAL DE INFORMACIÓN “La Economía Circular factor clave en la reconstrucción social y económica en la etapa pos-Covid 19”

LA FAMP Y ECOEMBS COLABORAN CON LOS MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS LOCALES DE ECONOMÍA CIRCULAR

2 October 2025



La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMPy) y Ecoembes, en el marco de colaboración público-privada que mantienen desde que suscribieron en 2017 el acuerdo marco de colaboración en materia de economía circular para la administración local en Andalucía, están desarrollando una serie de actuaciones anualmente que están dirigidas a «fomentar la cooperación en gobernanza multinivel en temas de gestión de servicios y desarrollo sostenible, y en particular, al desarrollo de actuaciones conjuntas para fomentar la mejora de la gestión municipal de residuos urbanos, especialmente de los residuos de envases, y avanzar en el reforzamiento de la viabilidad económica, social y ambiental de su gestión por la Administración local».

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMUP) y Escuelas, en el marco de colaboración público-privada que mantienen desde que suscribieron en 2007 el acuerdo marco de colaboración en materia de economía circular para la administración local en Andalucía, están desarrollando una serie de actuaciones anualmente que están dirigidas a: fomentar la cooperación en gobernanza multivertel en temas de gestión de servicios y desarrollo sostenible y empelar al desarrollo de actuaciones conjuntas para fomentar la mejora de la gestión municipal de residuos urbanos, especialmente de los residuos de envases; y avanzar en el reforzamiento de la viabilidad económica, social y ambiental de su gestión por la Administración local.

Gracias a este acuerdo ya se cuenta con el Observatorio Municipal para la Transición hacia la Economía Circular en Andalucía (OIMC), en cuyo seno se ha ido dando una serie de actuaciones y medidas dirigidas al municipio de Almería, destacando las herramientas, acciones y a través de la dirección: www.observatoriocircular.es que facilitan a los municipios el poder autogestionar su grado de circularidad y avanzar en la planificación de sus estrategias con propuestas de acciones específicas que les facilite el cumplimiento de los objetivos marcados por la UE, enmarcadas en las directrices del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 (ODS) mercados por Naciones Unidas en la Agenda 2030. Lo que en el gráfico se explica es este viernes la FAPEM en un minuto.

siguiendo en esta línea, este próximo lunes, 2 de octubre se presentará en una edición virtual el servicio de acompañamiento a los municipios andaluces en el diseño y desarrollo de sus estrategias locales de economía circular que permitirá a los responsables de la gestión medioambiental de los municipios de Cádiz, Granada, Dos Hermanas, Sevilla, Huelva, Málaga, Málaga, Puerto Real, Córdoba y San Fernando (Cádiz), conocer el funcionamiento de la herramienta durante el tiempo que elaboren los planes locales de economía circular de sus respectivos municipios.

Tal como recoge la Ley 1/2023, de 30 de marzo de Economía Circular de Andalucía, las entidades locales que, en ejercicio de sus competencias, presten servicios a una población superior a 5.000 habitantes deberán disponer de este plan en el plazo máximo de dos años a partir de la entrada en vigor de dicha ley. Este plazo será de cuatro años en el caso de población igual o inferior a 5.000 habitantes.

Los planes locales de economía circular deberán contener, como mínimo, la planificación local en materia de prevención y gestión de residuos, y definir aquellas acciones, instalaciones e inversiones necesarias para la consecución de las obligaciones y objetivos marcados por la normativa de residuos, y analizará los recursos de gestión de los residuos de competencia municipal, entre los que se incluirán los de implantación y explotación de las infraestructuras para la recogida y tratamiento de competencia municipal, en los términos previstos en la normativa básica establecida.

Noticias

Newsletter

Consulta aquí los boletines informativos con toda la actualidad relacionada con la Economía Circular y la Gestión de Residuos en Andalucía.

• Newsletter 6

Últimos días para solicitar el acompañamiento para el diseño y desarrollo de estrategias de Economía Circular

• Newsletter 5

La FAMP y Ecoembes acompañarán a los municipios en el desarrollo de sus estrategias de economía circular

• Newsletter 4

'De residuo a recurso. Un viaje circular', la mesa redonda que debatirá en Sevilla los nuevos retos

- Newsletter 3

La FAMP celebra una jornada para impulsar el compromiso de los municipios con el cambio climático

- Newsletter 2

La apuesta por la Economía circular de OMECA llega al foro Greencities en Málaga

- Newsletter 1

La FAMP y Ecoembes ponen en marcha OMECA para facilitar transición hacia la Economía Circular

Newsletters



Observatorio Municipal para la transición hacia la
Economía Circular de Andalucía

Muchas Gracias

